

Anexo I

**PLAZA VACANTE OFRECIDA A LOS ASPIRANTES QUE
INTEGRAN LA LISTA DE RESERVA GENERAL DEL CONCURSO
PÚBLICO 2019-2020.**

NÚM.	ENTIDAD	ADSCRIPCIÓN	PLAZA VACANTE	OBSERVACIÓN
1	Nuevo León	Junta Local Ejecutiva	Vocal de Organización Electoral	PLAZA OFRECIDA Y ACEPTADA

Lista de reserva del Concurso Público 2019-2020

Vocal de Organización Electoral Junta Local Ejecutiva

NÚM.	FOLIO	NOMBRE	TIPO DE ASPIRANTE	SEXO	CALIFICACIÓN FINAL	OBSERVACIONES
1	F10601194004948004	PALE TEPETLA DELIA	MSPEN INE	M	8.62	PRIMERA DECLINACIÓN Continúa en lista de reserva. Art. 77 de los Lineamientos del Concurso Público 2019-2020 del Servicio Profesional Electoral Nacional. (22 de mayo de 2020)
2	F10601194002086004	ARMAS ZÁRATE JUAN MARTÍN	MSPEN INE	H	8.93	PRIMERA DECLINACIÓN Continúa en lista de reserva. Art. 77 de los Lineamientos del Concurso Público 2019-2020 del Servicio Profesional Electoral Nacional. (15 de junio de 2020)
3	F10601194004165011	VÁZQUEZ VÁZQUEZ RUBÉN	MSPEN INE	H	8.68	ACEPTACIÓN para ocupar el cargo en la Junta Local Ejecutiva en el estado Nuevo León. (15 de junio de 2020)
4	F10601194005434005	ROMO CANO OSKAR RENATO	MSPEN INE	H	8.60	Permanece en Lista de reserva
5	F10601194001765005	DE LA CRUZ CRUZ HÉCTOR	MSPEN INE	H	8.53	Permanece en Lista de reserva
6	F10601194042311001	SANCHEZ ESPINOSA CARLOS RAUL	PERSONAL DE HONORARIOS	H	8.37	Permanece en Lista de reserva
7	F10601194011604010	ARAGON ROSALES JAVIER	MSPEN INE	H	8.35	Permanece en Lista de reserva
8	F10601194005595002	ARCINIEGA JAIME ALEJANDRO	MSPEN INE	H	8.31	Permanece en Lista de reserva
9	F10601194006227007	RAMIREZ MALDONADO MANUEL	EXTERNOS (al INE y a los	H	8.30	Permanece en Lista de reserva
10	F10601194016542005	SAMANIEGO ALVARADO RAÚL	MSPEN INE	H	8.25	Permanece en Lista de reserva
11	F10601194005400005	TELLO JIMÉNEZ JESÚS ANTONIO	MSPEN INE	H	8.25	ELIMINADO de la Lista de Reserva al aceptar el cargo de Vocal Secretario Distrital. Artículo 75, segundo párrafo de los Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional. (27 de marzo de 2020)

NÚM.	FOLIO	NOMBRE	TIPO DE ASPIRANTE	SEXO	CALIFICACIÓN FINAL	OBSERVACIONES
12	F10601194000661005	FUENTES AHUMADA ROBERTO JESÚS	MSPEN INE	H	8.11	Permanece en Lista de reserva
13	F10601194057565002	SARAVIA ZAMORA FRANCISCO ANTONIO	MSPEN INE	H	8.09	Permanece en Lista de reserva

Veracruz, Veracruz a 22 de mayo de 2020.

Lic. Ma del Refugio García López
Directora Ejecutiva del Servicio
Profesional Electoral Nacional
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 148 y 161 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional* y del *personal de la Rama Administrativa*; 5, 69, 75, 77 y 78 de los *Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral*, así como por lo dispuesto en los numerales 10 y 11 de la *Segunda Etapa: Designación de ganadoras y/o ganadores*, de la Tercera Fase de la *Primera Convocatoria del Concurso Público 2019-2020 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral*, comunico a usted mi **DECLINACIÓN**, respecto al cargo de Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva y la(s) adscripción(es) propuesta(s) por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, que a continuación se detallan:

- Nuevo León

Motivos de su declinación:

La declinación la realizo por motivos personales.

Protesto lo necesario



Lic. Delia Pale Tepetta

Palenque, Chiapas, 25 de mayo de 2020

Lic. Ma del Refugio García López
Directora Ejecutiva del Servicio
Profesional Electoral Nacional
Presente.

Con fundamento en los artículos 148 y 161 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa*; 5, 69, 75, 77 y 78 de los *Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral*, así como por lo dispuesto en los numerales 10 y 11 de la *Segunda Etapa: Designación de ganadoras y/o ganadores*, de la TERCERA FASE de la *Primera Convocatoria del Concurso Público 2019-2020 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral*, comunico a usted mi **ACEPTACIÓN**, al cargo que se precisa a continuación, así como a la fecha de ingreso para asumir las funciones inherentes al mismo, tal como se establezca en el Acuerdo correspondiente:

Cargo	Adscripción
Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva	Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León, con cabecera en Monterrey

Asimismo, reitero que aceptaré los términos que tenga a bien fijar el Instituto Nacional Electoral, respecto de la asignación de las adscripciones, considerando que el (la) suscrito(a) concursé por un cargo o puesto y no por una adscripción específica, por lo que asumiré la determinación que al efecto se dicte.

Protesto lo necesario



Juan Martín Armas Zárate

Palenque, Chiapas, 15 de junio de 2020.

Lic. Ma del Refugio García López
Directora Ejecutiva del Servicio
Profesional Electoral Nacional
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 148 y 161 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa*; 5, 69, 75, 77 y 78 de los *Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral*, así como por lo dispuesto en los numerales 10 y 11 de la *Segunda Etapa: Designación de ganadoras y/o ganadores*, de la Tercera Fase de la *Primera Convocatoria del Concurso Público 2019-2020 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral*, comunico a usted mi **DECLINACIÓN**, respecto al cargo de Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva y la adscripción propuesta por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, que a continuación se detalla:

- Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León

Motivos de la declinación:

La declinación del cargo y adscripción ofrecidos obedece a motivos estrictamente personales.

Protesto lo necesario



Juan Martín Armas Zárate

Mineral de la Reforma, Hidalgo, a 15 de junio de 2020.

Lic. Ma del Refugio García López
Directora Ejecutiva del Servicio
Profesional Electoral Nacional
Presente.

Con fundamento en los artículos 148 y 161 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa*; 5, 69, 75, 77 y 78 de los *Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral*, así como por lo dispuesto en los numerales 10 y 11 de la *Segunda Etapa: Designación de ganadoras y/o ganadores*, de la TERCERA FASE de la *Primera Convocatoria del Concurso Público 2019-2020 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral*, comunico a usted mi **ACEPTACIÓN**, al cargo que se precisa a continuación, así como a la fecha de ingreso para asumir las funciones inherentes al mismo, tal como se establezca en el Acuerdo correspondiente:

Cargo	Adscripción
Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva	Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León, con cabecera en Monterrey

Asimismo, reitero que aceptaré los términos que tenga a bien fijar el Instituto Nacional Electoral, respecto de la asignación de las adscripciones, considerando que el suscrito concursó por un cargo o puesto y no por una adscripción específica, por lo que asumiré la determinación que al efecto se dicte.

Protesto lo necesario



Lic. Rubén Vázquez Vázquez